



Resolución
N° 311/2019

Acta N°
23/2019

Barros Blancos, 08 de Octubre de 2019.-

VISTO: que debido a "La Feria de las Culturas" a desarrollarse en la localidad de Empalme Olmos el día Sábado 9 de Noviembre de 2019 se realizará un horno de papel en dicha localidad;

CONSIDERANDO:

1. que el Concejo Municipal entiende oportuna la realización de uno de éstos en la localidad de Barros Blancos

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Solicitar la realización de un horno de papel en la localidad; autorizando un monto de \$4.450 (Cuatro mil cuatrocientos cincuenta pesos uruguayos) para la adquisición de materiales necesarios para la realización del mismo.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



Jorge Pombo
(Concejal)



Patricia Lazaga
(Concejal)



Gustavo Suárez
(Concejal)